

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ayuntamiento de Pilar de la Horadada

ANUNCIO del proceso selectivo para la provisión con personal funcionario de carrera de un puesto de jefe o jefa del Departamento de Urbanismo vinculado a una plaza de arquitecto o arquitecta, por el procedimiento de movilidad interadministrativa.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2024, acordó aprobar la convocatoria y bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión con personal funcionario de carrera de un puesto de jefe o jefa del Departamento de Urbanismo vinculado a una plaza de arquitecto, por el procedimiento de movilidad interadministrativa.

Se han publicado la reseña de las bases y convocatoria en el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante* con número 248 de 27 de diciembre de 2024, que están a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este ayuntamiento: <https://sede.pilardelahoradada.org/>.

Asimismo, en la base quinta de la convocatoria se especifica: «El plazo de presentación de solicitudes y de la documentación acreditativa a anexar que se aportará junto a la instancia será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE).»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pilar de la Horadada, 3 de enero de 2025

José María Pérez Sánchez
Alcalde-presidente